

CAPÍTULO 21

La tradición del orden conflictivo:

Anthony Giddens

María Eugenia Rausky, Mariana Di Bello y José Buschini

En este capítulo nos abocaremos a la obra del sociólogo británico A. Giddens (1938), reconocido por su apuesta a la construcción de un enfoque teórico sintético: la teoría de la estructuración, edificada en el marco de un trabajo de lectura crítico que desarrolló el autor sobre el legado de la teoría social.

El capítulo se plantea los siguientes objetivos:

- 1) Contextualizar la producción del trabajo de A. Giddens, atendiendo a su biografía y trayectoria intelectual.
- 2) Reconstruir los rasgos de la sociología británica de los años '50 y '60.
- 3) Exponer los elementos teóricos que dan forma a la teoría de la estructuración.
- 4) Dar cuenta e del modo en que se aborda al autor en el espacio destinado a las clases prácticas.
- 5) Ofrecer un balance sintético de los aspectos destacados de su obra como así también de las críticas realizadas a su trabajo.

Creemos pertinente comenzar por una presentación del autor a partir de establecer algunos puntos de comparación con Pierre Bourdieu –sobre quien trabajamos en el capítulo anterior-. En efecto, Callinicos (2003) sostiene que uno y otro emprendieron caminos paralelos, y que son, en cierto sentido, figuras comparables³¹⁵:

1. Ambos empezaron a destacar en la década de 1970, en un clima intelectual muy particular. El renacimiento del marxismo en el mundo académico, que fue posible gracias a los tumultos de la década anterior, estableció un programa al que tenían que responder los teóricos sociales de actitud crítica de otras convicciones. Al mismo tiempo, una categoría filosófica que previamente no había sido cuestionada abiertamente por ninguna variante de la teoría social: el sujeto, entendido como un centro independiente de decisiones y como garantía de los enunciados del conocimiento, fue desmantelada por las diferentes versiones del estructuralismo y, más tarde, del post-estructuralismo francés. De este trasfondo emergieron tanto A. Giddens como P. Bourdieu.

³¹⁵ Todo lo referido a la comparación entre los autores es recuperado de Callinicos (2003).

Intelectualmente, pretendían ocupar un espacio entre la tradición sociológica clásica y el materialismo histórico. Ambos, eran teóricos sociales críticos preocupados por sacar a la luz las raíces de la dominación social; al mismo tiempo, sin embargo, intentaban distanciarse de lo que desechaban como ortodoxia de izquierdas. Metodológicamente, ambos intentaron encontrar una vía intermedia entre, por un lado, la disolución anti humanista del sujeto llevada a cabo por el estructuralismo y el post-estructuralismo y probablemente también implícita en la sociología funcionalista, y, por otro, la reducción de las estructuras sociales a emanaciones de la subjetividad individual, propia tanto de la teoría de la elección racional como de la tradición fenomenológica. Ambos procuraron un ensayo de síntesis, aunque –como advertirán más adelante- diferente. Giddens acentuará con mucha más fuerza el papel de la acción social, y además, a diferencia de Bourdieu quien fue ante todo un empírico, que desarrolló su edificio teórico en una fuerte ligazón con sus experiencias de campo, Giddens construirá su propuesta con base en aproximaciones teóricas.

2. El progreso de Bourdieu y Giddens hasta posiciones destacadas en el mundo académico: el acceso a una cátedra en el *Collège de France* para Bourdieu y la dirección de la *London School of Economics* para Giddens. Ambas instituciones de un altísimo prestigio.

3. Si bien ambos en un principio mantenían un compromiso político con el espacio de la izquierda no dogmática, con el correr del tiempo sus trayectorias se bifurcaron. Mientras que Bourdieu sostuvo un discurso crítico del neoliberalismo, Giddens y su famosa propuesta plasmada en el libro “La tercera vía. La renovación de la social-democracia”³¹⁶, publicado en 1998, terminó adoptando una posición mucho más moderada. En palabras de Callinicos, el camino que tomó el sociólogo británico consistió en adaptarse al orden existente, buscando mejoras marginales exageradas con la retórica del autoengaño

(...) Al fijar la vista en Bourdieu, parece uno adentrarse en un mundo diferente. Los lugares de reunión de los escritos sueltos recogidos en *Contrafuegos* no son seminarios de la Casa Blanca sobre la tercera vía, sino congresos de las federaciones de sindicatos alemanes y griegos o contextos aún más combati- vos: una manifestación frente a la *Gare de Lyon* durante las huelgas del sector público de 1995, o una *École de Normale Supérieure* ocupada por el movimiento de desocupados de enero de 1998 (Callinicos, 2003, p. 145)

Anthony Giddens: biografía y trayectoria intelectual.

Anthony Giddens³¹⁷ nació en 1938 en Edmonton -norte de Londres-. Sus padres formaban una típica familia de la clase media de la época: su padre, oficinista en el servicio del transporte

³¹⁶ El autor define a la tercera vía como un marco de pensamiento y de política de carácter práctico que procura trascender la social-democracia y el neoliberalismo.

³¹⁷ Parte de la información es proporcionada por la *London School of Economics*: http://www.lse.ac.uk/sociology/people/tony-giddens?from_serp=1

público londinense; su madre, un ama de casa. Fue el primer miembro de su familia en cursar estudios superiores, en su caso lo hizo en la Universidad de Hull donde se licenció en psicología y sociología.

Para completar sus experiencias formativas, pasó un tiempo en la *Simon Fraser University* de Vancouver (Canadá) y en la Universidad de California (Los Ángeles). En su estadía en la UCLA impartió un curso sobre teoría sociológica que le permitió sentar las bases de lo que fue su primer libro sobre el capitalismo y la teoría social publicado en 1971.

Ha enseñado en la Universidad de Leicester y, en 1987 fue designado profesor titular de sociología en el *King's College* de Cambridge. Desde 1997 hasta 2003 fue Director de la *London School of Economics*, y fue reconocido como profesor emérito de dicha institución. Ha sido profesor invitado en Boston, Harvard, Nueva York, Berkeley, Stanford (EE.UU.), British Columbia (Canadá), Roma (Italia), Melbourne (Australia) y La Sorbona (Francia).

Posee varios doctorados honoris causa y ha sido distinguido con la orden de la cruz del Sur de Brasil y la gran cruz de la Orden del Infante don Henrique de Portugal. En el año 2002 se le otorgó el Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales y en 2004 le fue concedido el título de Barón Giddens de *Southgate*, en el *London Borough* de *Enfield*. Es miembro de la Academia Americana de Ciencias y de la Academia China de Ciencias Sociales.

Autor de más de doscientos artículos y críticas en diarios y periódicos profesionales, Giddens ha publicado más de una treintena de libros, traducidos a otros tantos idiomas, que recorren diferentes interrogantes e intereses cognitivos. Sus primeros trabajos se basaron en estudios sobre las diferentes corrientes de la teoría sociológica clásica y contemporánea. Según Joas y Knolb (2016) su gran productividad en lo que parecía una multitud de campos, y la recepción que hizo de enfoques teóricos muy dispares, le crearon desde fines de la década del '70 la fama de mero comentador teóricamente ecléctico, a cuya obra le faltaba unidad y consistencia interna. Sin embargo, esta acusación pudo ser refutada cuando en 1984 publicó "La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración", libro en el que logra darle una unidad en el seno de un marco coherente a las distintas tradiciones teóricas que él recibió. Es este libro, y otros publicados a mediados de los años '80 los que se constituyeron en verdaderos hitos en la evolución hacia una teoría social sintética.

Entre algunas de sus publicaciones influyentes podemos mencionar diferentes títulos, que se corresponden con distintos intereses del autor. En un primer momento sus trabajos estuvieron orientados a analizar la teoría social clásica y contemporánea. Como resultado de la reelaboración de dichas lecturas madura su propuesta: la "teoría de la estructuración". En un segundo momento, Giddens se mostró interesado en el desarrollo de reflexiones sobre los rasgos de las sociedades postradicionales, y, un tercer momento, se focalizó en análisis políticos, geopolíticos, cambio climático, etc., (sus últimos trabajos fueron considerados panfletarios, con un contenido sociológico cuestionable). Giddens terminó reorientando su carrera hacia el asesoramiento político, algo que lo elevó en el ámbito internacional, pero que hizo que fuera perdiendo reputación como científico. Su impacto en la política ha sido profundo y sus consejos han sido solicitados por líderes políticos de Asia, América Latina y Australia, así como de Estados Unidos y Europa.

Ha tenido un gran impacto en la evolución del Nuevo Laborismo en el Reino Unido, y ha participado en los diálogos Blair-Clinton.

Algunas de sus obras más destacadas, en cada uno de los períodos mencionados son: “El capitalismo y la moderna teoría social” (1971); “La estructura de clases en sociedades avanzadas” (1973); “Las nuevas reglas del método sociológico” (1976); “Problemas centrales en teoría social” (1979); “La constitución de la sociedad” (1984); “El Estado-Nación y la violencia” (1985); “Teoría social y sociología moderna” (1987); “Sociología” (1989); “Las Consecuencias perversas de la modernidad” (1990); “La transformación de la intimidad” (1992); “Más allá de la izquierda y la derecha” (1994); “En defensa de la sociología” (1996); “La tercera vía: la renovación de la democracia” (1998); “En el límite: la vida en el capitalismo global” (2001); “Europa en la era global” (2007); y “La política del cambio climático” (2010).

Actualmente, siendo *lord* en la Cámara Alta del Parlamento británico, está enfocado en el fenómeno del *Brexit*, defendiendo posiciones pro-europeas³¹⁸.

La sociología británica de los años ´50 y ´60

Para comprender la propuesta de síntesis teórica que desarrolló Giddens necesitamos reconstruir algunas de las tendencias que caracterizaban a la sociología británica. Para hacerlo nos basamos en los trabajos de Joas y Knolb (2016) y Alexander (1997), autores que destacan que durante los años ´50 y ´60, en la sociología en el Reino Unido la teoría del conflicto tenía una presencia muy significativa. Esta teoría, además de contar con una rama norteamericana, también tuvo su desarrollo en el contexto británico, al que contribuyeron centralmente dos figuras: D. Lockwood (1929–2014) y J. Rex (1925-2011). Estos autores:

- 1) se identificaban con el movimiento obrero británico y con los intereses de la clase obrera, en tanto opuesta a la capitalista;
- 2) cuestionaban a Parsons como teórico del orden, pues entendían que exacerbaba los aspectos normativos;
- 3) se lanzaron hacia una alternativa teórica y crítica, en donde la pregunta –en modo teórico– por la desigualdad y atada a ella, el dominio, fue central;
- 4) buscaron combinar a Marx y Weber, o más bien aplicar a los errores de Marx, remedios weberianos, por eso los denominó marxistas weberianos, o weberianos de izquierda.

En este marco, sobre todo los trabajos de Lockwood cobran cierta importancia porque dejan planteada una pista para una síntesis teórica, que él no termina desarrollando, pero que sí inspira a Giddens. Entre otras cosas, Lockwood introduce el par de conceptos “integración social”, para distinguir las relaciones entre actores en un sistema, e “integración sistémica”, para aludir a la

³¹⁸ <https://www.lavanguardia.com/politica/20190516/462009525669/anthony-giddens-revolucion-digital-auge-populismo-centro-politico-elecciones-europeas.html>

relación entre las partes de un sistema. El autor advierte que en una sociedad pueden darse problemas sistémicos sin que se reflejen en la acción, o al contrario, puede haber conflictos, sin que por ello se terminen transformando los sistemas de la sociedad. Sugiere que una teoría de la sociedad debe considerar simultáneamente ambos procesos. Estas ideas, son posteriormente desarrolladas por Giddens, aunque en una dirección muy diferente.

Adicionalmente, los aportes de la sociología del poder y del conflicto históricamente orientada, también influenciaron a Giddens. Figuras provenientes del marxismo no ortodoxo como E.P Thompson (1924-1993), E. Hobsbawm (1917-2012) y P. Anderson (1938) enriquecieron la sociología a partir de sus análisis históricos, fomentando una mayor conexión entre el análisis del presente y el pasado. A su vez, la influencia de la sociología de N. Elías (1897-1990) y de los trabajos de R. Titmuss (1907-1973) y T. H. Marshall (1893-1982) acerca de la evolución del estado de bienestar, también fueron de importancia en el contexto académico en que Giddens se formó.

El sociólogo británico estaba imbuido en este clima intelectual, junto con otros sociólogos de su misma generación como M. Mann (1942) y J. Hall (1949). Según Joas y Knolb (2016), su ensayo de síntesis puede explicarse sobre el fondo de estas tendencias.

La propuesta teórica de A. Giddens: la Teoría de la Estructuración

Como ya planteamos, la obra de Giddens muestra diferentes áreas problemáticas en las que ha trabajado alternativamente³¹⁹. Sin embargo, aquí nos focalizaremos en una de ellas: el esfuerzo del autor por desarrollar una reconstrucción del marco teórico de la disciplina, lo cual le permite edificar su original propuesta: la “teoría de la estructuración”, definida como un marco conceptual para el análisis de la forma en que los seres humanos producen, reproducen y transforman la sociedad.

Resulta pertinente destacar que Giddens llega a esta teoría como resultado del replanteamiento que hace de los problemas fundamentales de la teoría sociológica. En primer lugar, la revisión radical de los diversos planteamientos de los padres fundadores de la teoría sociológica europea, esto es, Marx, Durkheim y Weber. En segundo lugar la crítica sistemática del funcionalismo, particularmente en la versión de Parsons. Y, en tercer lugar, la recuperación y reelaboración de las contribuciones analíticas de las distintas corrientes que se encuadran dentro de las microsociologías estadounidenses –que ya trabajamos en los capítulos anteriores-. La articulación de estos tres ejes analíticos se sustenta además en una perspectiva en la que convergen la tradición hermenéutica y la superación del positivismo, entendiendo a este último en un doble significado:

³¹⁹ Para elaborar este apartado nos basamos en los libros de Giddens: *Las nuevas reglas del método sociológico y La constitución de la sociedad*. Adicionalmente nos valemos de los aportes de quienes analizaron su obra como Corcuff (2013), Girola (1999) y Joas y Knolb (2016).

Primero, como una convicción de que todo conocimiento, o todo lo que puede contar como conocimiento, es susceptible de ser expresado en términos que denotan de manera inmediata cierta realidad, o aspectos de una realidad que pueden aprehenderse por los sentidos. Segundo, como una fe en que los métodos y la forma lógica de la ciencia, tal como se resumen en la física clásica, se pueden aplicar al estudio de los fenómenos sociales (Giddens, 2007).

La revisión crítica del legado de la tradición sociológica, tanto de los enfoques estructurales -funcionalismo, estructuralismo y marxismo-, como de los enfoques interpretativos, se presenta por ejemplo en su libro “Las nuevas reglas del método sociológico”, texto del que nos valdremos para recuperar sintéticamente estas ideas.

En primer lugar –y esto les resultará similar al planteo de Bourdieu-, Giddens resume las limitaciones de ambas orientaciones al señalar que las microsociologías son fuertes en acción pero débiles en estructura y que han asumido que los seres humanos son agentes intencionales, conscientes de sí, que pueden aducir razones para abordar lo que hacen, pero que cuentan con escasos recursos para abordar cuestiones como la construcción, el poder y las formas de organización social de vasta escala, temas que sí han sido abordados por el funcionalismo y los estructuralismos, a los que considera fuertes en estructura pero débiles en acción.

En resumen, las escuelas interpretativas³²⁰, que tratan problemas del lenguaje y de sentido referidos a la comprensión de la acción humana, hicieron contribuciones esenciales: poner en evidencia que el mundo social es una realización diestra de sujetos humanos activos; que la constitución de ese mundo como provisto de sentido, narrable, depende del lenguaje –en tanto medio de actividad práctica-; que el científico social necesariamente recurre a destrezas del mismo tipo que las destrezas de quienes analiza, entre otras bondades³²¹. Pero, comparten las siguientes debilidades: tratar la acción como sentido y no como praxis; no reconocer la centralidad del poder en la vida social; no atender que las normas y las reglas sociales son susceptibles de interpretación diferencial por los actores, y no analizar los problemas de transformación institucional y de la historia. Frente a ellas Giddens se pronuncia a favor de la necesidad de evitar la tendencia a tratar los universos de significado como "autosuficientes", sin mediación. Por otro lado, el funcionalismo y los estructuralismos –incluido el marxismo- comparten una perspectiva objetivista, en la cual se prioriza la idea de la existencia de fuerzas estructurales que externamente constriñen y determinan el comportamiento. En su análisis estas escuelas ponen el foco de atención en el aspecto objetivo de los fenómenos sociales: estructuras, instituciones, etc. Por eso, Giddens se pronuncia por una perspectiva que restituya al mismo nivel las intenciones y las razones de los actores, y la estructura/determinación de la acción.

La formulación de Giddens es entonces una respuesta a la constatación de que las perspectivas estructuralistas e interpretativas son incapaces de atender el nexo estructura y acción. La

³²⁰ En el capítulo 1 de dicho libro repasa las siguientes corrientes: Fenomenología, Etnometodología, Filosofía poswittgensteiniana de Winch y Hermenéutica. También dialoga con Habermas.

³²¹ Ver además el planteo de Giddens (2007: 102) acerca de la “doble hermenéutica”.

síntesis conceptual que supera estos dualismos la sustenta en el presupuesto implicado en un pasaje de “El 18 Brumario de Luis Bonaparte de Marx”. En palabras del autor:

Este libro –se refiere a La Constitución de la Sociedad- se podría definir exactamente como una reflexión ampliada sobre una frase famosa y muy citada que se encuentra en Marx. A saber que ‘Los hombres (digamos enseguida, por nuestra parte, los seres humanos) hacen la historia, pero no en circunstancias elegidas por ellos mismos’ (Giddens, 1998, p. 22).

Esta premisa se convierte para la teoría de la estructuración en el punto de partida de la investigación sociológica toda vez que, desde esta perspectiva, el propósito es dar cuenta de la forma en que los seres humanos producen y reproducen a la sociedad. Giddens se plantea elaborar una teoría social de la acción que sea capaz de mostrar que los hombres hacen la sociedad de una manera consciente, y por lo tanto "reflexiva", sin que de ello se desprenda, sin embargo, un resultado que se ajuste a la medida de sus intenciones. Dicho de otro modo, los hombres hacen la sociedad de la misma forma que la sociedad –creada por ellos- actúa como un margen de constrictión que establece sus posibilidades de acción:

La producción de la sociedad es una obra práctica de sus miembros pero que no se verifica en condiciones que estén enteramente dentro de su intención o comprensión (Giddens, 1998).

A continuación recuperaremos algunos elementos que permiten caracterizar el núcleo de la teoría de la estructuración.³²²

Para analizar la forma en que la producción y la reproducción de la vida social se interrelacionan, se propone centrar la atención en las prácticas sociales. La premisa es que la interacción social y las prácticas sociales son realizadas por agentes humanos que son capaces de conocer, que se desempeñan diestramente valiéndose de un conjunto de conocimientos y recursos, que emplean regularmente en las rutinas ordinarias y en su trato con otros. Giddens menciona el conocimiento formal del lenguaje, de los ambientes y los establecimientos locales, del trato con otros, o el “saber hacer” en situaciones de riesgo o de amenaza. Se trata de recursos que los sujetos han acumulado a lo largo de sus vidas, tanto a través de medios formales como la educación, como de medios informales –la familia y relaciones con pares-. Estos recursos acumulados cubren un rango amplio de habilidades que, una vez incorporadas, pasan a ser un conocimiento tácito sobre hechos, atributos y condiciones dados por sentados. Estos recursos compartidos por los miembros de una comunidad son, sin embargo, apropiados diferenciadamente de acuerdo con las personalidades de los sujetos, sus estilos de comportamiento y las diversas experiencias con las que se relacionan, lo que deriva en que las acciones sean matizadas con un rasgo distintivo.

La característica esencial de la acción humana es su capacidad de "hacer cosas", de "hacer una diferencia" en y sobre el mundo social, de transformar en algún grado las circunstancias con

³²² Tomamos como referencia para la secuencia de la exposición el propio texto de Giddens y el trabajo de Andrade Carreño (1999), que se encuentra en el libro ya citado de Girola (1999).

las que uno se encuentra, superando así la reducción de la acción humana a su carácter intencional. Este poder implicado en la acción humana no se considera, sin embargo, como ilimitado, es una cualidad relacional toda vez que la capacidad de influir en el mundo material y social está limitada por los recursos a disposición de los actores; es una capacidad que depende entonces del poder entre actores.

Ahora bien, Giddens asume que los agentes poseen diferentes niveles de consciencia que afectan la forma en que se involucran en la acción. En primer lugar, la consciencia motivacional, la cual corresponde a los deseos y las emociones profundas del individuo y que al proveer los trazos o planes generales de la acción constituye un marco general de influencia en el comportamiento. En segundo lugar, la consciencia discursiva, que corresponde a la habilidad de emprender racionalmente nuestras actividades, aquellas de las que podemos describir y discutir las razones que sustentan nuestro comportamiento. En tercer lugar, la consciencia práctica, constituida por las habilidades y los conocimientos sobre cómo proceder o qué hacer a continuación en las situaciones sociales que los actores poseen y que emplean en su comportamiento. La consciencia práctica corresponde a un conocimiento e involucra una comprensión de las condiciones sociales en las que las personas actúan; ésta no puede ser fácilmente verbalizada ni requiere ser estructurada discursivamente porque es usada en forma automática. Por último, Giddens refiere como otro nivel de la consciencia el monitoreo de la actividad propia y la de otros en diversas situaciones, el cual permite responder de manera flexible a las circunstancias y eventualidades imprevistas que surjan.

La consciencia práctica, la consciencia discursiva y el monitoreo de la acción, a diferencia de la consciencia motivacional, son disposiciones psicológicas sobre las cuales el actor tiene algún control. Entre estas formas de consciencia no existe una división, sino que más bien se alternan en la acción: a través de ellas -señala Giddens-la actividad es capaz de proceder sobre bases continuas. El empleo de conocimientos y habilidades prácticas discursivas, junto con el monitoreo reflexivo sobre el desempeño propio y el de los otros actores, operan simultáneamente para sostener la continuidad y el flujo de la actividad (Giddens, 1998).

Otro presupuesto es que del reconocimiento de los atributos de la realidad material y social surge un sentido de seguridad ontológica, esto es, la seguridad elemental de la gente en el mundo, lo que incluye una confianza básica en otras personas que se conforma al dar por supuestos los atributos de la realidad, atributos que pueden ser empleados por el individuo como medios y recursos de la acción, y gracias a los cuales la acción puede incidir en y sobre el mundo. La seguridad ontológica es recreada a medida que las habilidades y las destrezas son ejercidas desde los diferentes niveles de consciencia. Así, los seres humanos son hábiles y capaces de conocer, ellos actúan creativamente sobre la base del conocimiento compartido.

Para la teoría de la estructuración, las prácticas sociales en las que participan los actores reflejan la habilidad humana para modificar las circunstancias, al mismo tiempo que recrean las condiciones que les fueron heredadas. En virtud de la condición reflexiva de los agentes, las prácticas sociales, lejos de ser casuales o voluntarias, son ordenadas y estables a través del tiempo y del espacio. Son rutinizadas y recursivas. Los agentes reproducen rutinariamente los

modos institucionalizados de conducta, las rutinas dominan la vida cotidiana, la acción obedece a rutinas que tienen un aspecto restrictivo pero también uno posibilitador. La acentuación en el carácter rutinario de la acción lleva a que Giddens focalice la atención sobre algo que muchas teorías de la acción desatienden: la corporalidad. Hablar de rutinas, es hablar de corporalidad. Es un error separar la acción del movimiento del cuerpo, puesto que muchos de nuestros actos cotidianos consisten en movimientos corporales que prácticamente tenemos automatizados (manejar un auto, vestimos, cepillarnos los dientes, etc.). Al subrayar esto, Giddens le asigna mucha importancia a la centralidad del cuerpo, lo que expresamos por ejemplo con el rostro, en la interacción. Seguramente esto les recuerde a Goffman, y efectivamente es así, Giddens tomó muchas de sus ideas³²³. Cuando estamos con otros, en la comunicación que mantenemos, está la corporalidad, no todo está implicado exclusivamente en el lenguaje. Por eso es que en su teoría, la noción de copresencia es central. La conciencia de ser visto, y saber que nuestra mirada es observada por otros, es la experiencia elemental de la intersubjetividad.

Entonces, recapitulando, los agentes reproducen modos institucionalizados de conducta, dando con ello lugar a la reproducción de las prácticas y las relaciones estructuradas por periodos que se extienden en el tiempo y en el espacio. Estas dos nociones desempeñan un papel muy importante en la distinción que el autor hace entre integración social (encadenamiento de acciones de actores en situación de copresencia) e integración sistémica (encadenamiento de acciones con distancias espacio-temporales)³²⁴.

A través de las prácticas sociales, los actores, al hacer cosas, producen de manera no intencional formas de vida social a través de las cuales restituyen las reglas del juego. Esta reproducción de las formas de vida social en la interacción social y en las prácticas sociales es lo que designa como naturaleza recursiva de la vida social y esto constituye el objeto de estudio de la sociología.

El entrelazamiento de las consecuencias intencionadas y no intencionadas de la actividad social juega un papel importante en lo que la teoría de la estructuración refiere como la dualidad de la estructura. Giddens reconoce que continuamente se nos presentan nuevas consecuencias que no deseamos, el autor utiliza el ejemplo de lo que sucede con el ladrón (Giddens, 1998). Ahora bien, de este reconocimiento Giddens extrae consecuencias muy diferentes de las que elaboran los funcionalistas y los teóricos de los sistemas: que se reconozcan consecuencias no deseadas, no quiere decir que existan estados sistémicos estables, y que por ende sea posible una teoría funcionalista del orden. Las estructuras son fluidas, nunca iguales, los actores producen estructuras nuevas, distintas, por eso acuña el término dualidad de la estructura. (Joas y Knolb, 2016).

Esta noción se sustenta en una visión sintética interpretativa-estructuralista. Pensar en términos de la dualidad de estructura, implica asumir que la estructura tiene una naturaleza dual, que está intrínsecamente relacionada con la acción y la acción a su vez se relaciona intrínsecamente

³²³ Ver por ejemplo, el capítulo 2 de la Constitución de la Sociedad.

³²⁴ En el capítulo 3 de La Constitución de la Sociedad, se expone acerca de esta tesis.

con la estructura. Las dos están unidas a través de prácticas sociales. Esta noción se funda en el rechazo de algo que planteamos desde el comienzo. Un rechazo a la concepción objetivista que entiende a la estructura como externa a la actividad y distinta de las razones y las motivaciones de los actores. En la perspectiva de Giddens las estructuras son internas a la actividad, no operan independientemente de los motivos y las razones que los agentes tienen para hacer lo que hacen: en la medida en que no tienen una existencia independiente de la situación en que los agentes actúan, tampoco tienen una existencia continua y tangible, ni obran sobre la gente como fuerzas de la naturaleza. Las estructuras sociales tienen una existencia virtual, que puede ser entendida como "huellas en la memoria" de las personas, las cuales toman de las reglas y los recursos que las constituyen.

De una parte, los agentes tienen a su disposición "propiedades estructurales" (recursos y reglas) que son en sí mismas atributos institucionalizados de las sociedades. De otra, las estructuras sociales generan comportamiento al brindarnos reglas y recursos. Y sólo de esta manera las estructuras sociales existen a través de las instancias en las cuales dichas reglas y recursos son realmente empleados en las actividades de la gente. Para la Teoría de la estructuración las estructuras sólo existen en la acción humana, dependen de la actividad de los agentes y son por ello al mismo tiempo medio y resultado de un proceso de estructuración.

Las reglas son fórmulas que habilitan a los agentes para continuar en las situaciones sociales. Los recursos generan poder que sustenta la habilidad de las personas para efectuar cambios en sus circunstancias sociales.

La noción de dualidad de estructura permite captar la relación entre producción y reproducción social. La primera tiene que ver con la forma en que la vida social es producida o creada por los agentes que participan en las prácticas sociales. El carácter reflexivo y el compromiso de los actores hace posible que la acción constituya, sostenga y cambie las formas de vida social, tales como instituciones y estructuras, dado que éstas no tienen una existencia aparte de las actividades que integran. La reproducción social en cambio se refiere a la cuestión de cómo la vida social llega a formar patrones y rutinas, cómo es que las formas de orden social - cooperación y/o conflicto- persisten a pesar de las capacidades creativas y transformadoras de los individuos. Esta perspectiva se interesa en particular por las formas en que las instituciones, las organizaciones y los patrones culturales son reproducidos en el tiempo más allá de la vida de los individuos (Andrade Carreño, 1999).

Para Giddens las relaciones sociales nunca son fijas, como lo suponen las teorías de sistemas. Ahora bien, esta asunción no lleva a que rechace la noción de sistema:

A diferencia de Parsons, que empleaba un concepto analítico de sistema, Giddens se da cuenta de que en el mundo social existen patrones de acción no poco estables, pero de eso no se sigue que todos los procesos sociales tengan tal estabilidad. Giddens concibe los sistemas de una manera empírica: solo cabe emplear el concepto cuando al considerar un fenómeno social, las condiciones empíricas son tales que es posible partir de un alto grado de sistematicidad. Es decir, solo cuando se observa con exactitud que una acción conjunta tiene consecuencias

que describiendo un bucle de retroalimentación, repercuten en las condiciones iniciales de la acción, y vuelven a generar las mismas formas de acción (Joas y Knolb, 2016).

El autor distingue entre estructura y sistema. La estructura es, como se ha visto, el conjunto de reglas y recursos que los actores emplean conforme producen y reproducen la sociedad en sus actividades. El sistema corresponde a los patrones visibles de las relaciones en sociedad. En este sentido estructura y sistema se distinguen como los aspectos institucionales de la sociedad opuestos a los aspectos de escala micro.

Volviendo a algo que ya planteamos más arriba, los sistemas sociales se reproducen a través de la integración. De una parte, a través de los encuentros y las interacciones entre la gente en condiciones de copresencia -integración social-. De otra parte, a nivel de las relaciones entre las colectividades, que se extienden en tiempo y espacio y que no están en presencia inmediata -integración sistémica-. La economía, la política, el sistema educativo, la religión y la moralidad son referidos por Giddens como los principales componentes de la estructura institucional de la sociedad (Andrade Carreño, 1999).

Atento a ello, y tal como señalan Joas y Knolb (2016), Giddens procura construir un marco para la teoría del orden, desde la perspectiva de una teoría de la acción. Y lo hace de un modo que se sale de la manera tradicional de teorizar, ya que se opone a emplear cualquier tipo de argumentación funcionalista. Giddens es un antifuncionalista radical, para él, el funcionalismo supone la fijeza de las relaciones sociales y la impotencia de los actores, algo que claramente no comparte. Por eso, una marca distintiva de su elaboración es su empeño en derivar la teoría del orden social, a partir de la teoría de la acción, y esto es posible por el modo en que formula el concepto de poder, muy distinta a la de la mayor parte de los teóricos sociales.

Giddens subraya que toda acción está unida al poder (Giddens, 1998) y que quienes están subordinados tienen un campo de acción considerable, y que quienes son dominadores dependen de la cooperación de las y los subordinados para lograr sus fines, por eso, las y los subordinados también tienen poder y, por ende, el control total no lo tienen exclusivamente los dominadores. El autor desarrolla un concepto multidimensional de poder y reconoce que las posiciones de poder disponen de diferentes recursos: económicos, educativos, políticos, etc.

Para sintetizar mencionaremos algunos de los elementos que Giddens aporta de manera sustantiva a la teoría social, en particular al problema de la acción y el orden social:

- La necesidad de pensar la acción de forma holística, como corriente ininterrumpida de actos, y no tal como Parsons lo supuso, quien para estudiar la acción consideraba que se debe partir del acto unidad.
- La idea de que la acción no puede pensarse como algo preordenado a objetivos claros, la acción humana se efectúa muchas veces sin una previa intención, los objetivos se determinan más bien en la acción misma, no fuera de ella. Es algo mucho más complejo, y él se encarga –con todo el desarrollo conceptual que realiza- de justificar sólidamente su posición.

- La necesidad de subrayar que la acción obedece a rutinas, y que la corporalidad constituye un rasgo fundamental.
- La relevancia que adquiere el estudio de las dimensiones cognitivas de la acción (condiciones conocidas y no conocidas de la acción; consecuencias deseadas y no deseadas).
- El singular modo en que describe/entiende la noción de poder, y con ello el giro que construye para pensar procesos de integración social y sistémica, y en definitiva construir una singular posición en torno a los procesos de producción y reproducción del orden social.

Análisis de fragmentos del libro: *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración.*

Introducción y Capítulo 1

Tal como planteamos en la introducción, en este apartado nos centramos en exponer el modo en que en una clase práctica abordamos fragmentos del libro *La Constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, considerada la publicación más sistemática de Giddens. En este trabajo el autor se propone realizar una síntesis de las distintas tradiciones de la teoría social dentro de un marco conceptual coherente que denomina teoría de la estructuración. En la presentación y análisis de estos fragmentos, se retoman y desarrollan en profundidad varios de los aspectos planteados en el apartado anterior.

Giddens inicia el libro con un diagnóstico sobre el dualismo que expresa la teoría social entre enfoques objetivistas y enfoques subjetivistas. De forma muy sencilla podemos referirnos al objetivismo como aquellas perspectivas que ponen el acento analítico en los elementos estructurales para estudiar procesos sociales, mientras que la noción de subjetivismo refiere a enfoques que enfatizan los elementos agenciales e interaccionales para comprender la realidad social. Dentro de los enfoques objetivistas a Giddens le interesa señalar el tratamiento que el funcionalismo y el estructuralismo realizaron de la noción de estructura. Piensa que el funcionalismo traslada acríticamente la noción de estructura desde la biología al análisis social. Según Giddens, el funcionalismo realiza un tratamiento de la noción de estructura que la asimila a una entidad física externa a los individuos. Giddens rechaza de plano esta forma de entender el concepto de estructura como algo ajeno o externo a los agentes. Por su parte, el estructuralismo maneja un concepto de estructura entendido como propiedades estructurales. Estas propiedades no existen como presencias situadas en un espacio-tiempo, sino que consisten en relaciones de presencia-absencia de reglas semánticas y sintácticas que pueden no estar contenidas en los actos de habla pero que son necesarias para producirlos. Pensada de esta forma, la estructura remite a la idea de un “sistema ausente”. Giddens critica al estructuralismo propiciar un abordaje de la estructura como un sistema de signos autónomo y soslayar el tratamiento del ejercicio reflexivo que los

individuos hacen sobre esas reglas y recursos estructurales. Sin embargo, recupera en parte esta noción de estructura. Específicamente, le interesa retener la idea de una estructura que se expresa mediante la acción de los individuos. La estructura para Giddens es un medio o recurso que orienta la acción, al mismo tiempo que un resultado que se reitera en las prácticas. Volveremos sobre este punto más adelante.

Las perspectivas englobadas bajo el concepto de subjetivismo, al contrario que el objetivismo, centran su análisis en los motivos, razones e intenciones de los actores y subrayan el carácter construido del mundo y los procesos de interpretación constante al que se ve sometida la realidad social. Giddens recupera aspectos de la fenomenología social y del interaccionismo (entre otros) para desarrollar su teoría de la acción. Sin embargo, entiende que estas perspectivas no son suficientes para elaborar una teoría capaz de explicar tanto la acción como el orden social porque olvidan que las acciones se estructuran en un espacio tiempo. Una acción no es solo intencionalidad, razonamiento y motivos, sino que tiene asimismo un componente duradero que se enmarca en un espacio-tiempo que permite la constitución de las prácticas.

Giddens otorga centralidad a las nociones de espacio tiempo en su teoría de la estructuración, tanto para pensar la estructura como la agencia, los procesos estructurales como las prácticas. Así, la acepción de estructura que bosqueja al comienzo del capítulo 1 remite a un conjunto de propiedades estructurales que existen por fuera de un espacio-tiempo pero que se manifiestan a través de prácticas situadas. Por su parte, la noción de práctica es entendida como acciones que se enmarcan en un espacio tiempo y que tienen un carácter recursivo que se encuentra en la base del proceso de estructuración.

Finalmente introduciremos de forma preliminar la noción de consecuencias no buscadas de la acción que cumple un papel muy importante en la teoría de la estructuración. Según Giddens, las teorías subjetivistas focalizan en los aspectos reflexivos de la acción y pasan por alto que existen “fragmentos” o “segmentos” de la acción que quedan fuera de nuestro registro reflexivo y que se transforman en consecuencias no buscadas o condiciones inadvertidas de acciones futuras. Por su parte, las consecuencias no buscadas de la acción han sido tratadas como elemento estructural o sistémico, vedado al entendimiento humano, por parte de perspectivas estructuralistas o funcionalistas. Giddens ofrece la teoría de la estructuración como propuesta superadora de esos polos explicativos sobre el supuesto de que los actores sociales son conocedores de las condiciones y consecuencias de lo que hacen en su vida cotidiana, aunque este saber es siempre limitado. Propone una clave de lectura que reconceptualiza el dualismo objetivismo-estructura/ subjetivismo-agencia como dualidad de forma tal que el objeto de estudio de la teoría social no sea predominantemente la estructura o el sujeto, sino una articulación teórica coherente de las acciones humanas con las condiciones de reproducción estructural.

La estrategia teórica y argumental que utiliza Giddens en el libro es partir de una teoría de la acción para llegar a una teoría del orden social.

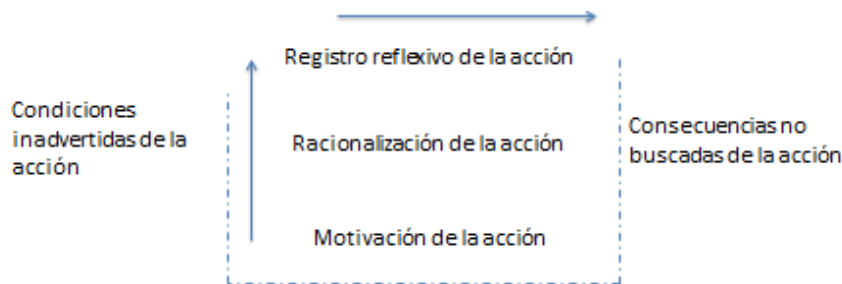
Acción social

Podemos señalar dos cuestiones a tener en cuenta en el análisis que hace Giddens sobre la agencia: el modelo estratificado del agente y la relación entre acción y poder.

a) Modelo estratificado de agente

Giddens presenta un modelo analítico de análisis de la acción que representa al agente en diferentes modos de usos del conocimiento y el lenguaje. Por supuesto, se trata de un abordaje con fines analíticos que no representa la vivencia de las personas, que experimentan la acción como un fluir. Para Giddens, -retomando análisis de la fenomenología social-, la acción es un flujo continuo que solo temporalmente se detiene cuando se le presentan obstáculos y que solo en una reflexión posterior puede descomponerse en actos particulares.

Esquema Modelo estratificado del agente



Fuente: Giddens (1998)

Por registro reflexivo Giddens entiende a la acción presente en la vida diaria que refiere a una conciencia discursiva, a la habilidad de las personas de articular su conocimiento o ser capaz de transformar las cosas y experiencias en palabras.

Por su parte, la racionalización de la acción se presenta como una actividad, también presente en la vida diaria, que implica una comprensión continua de las personas sobre las razones de su actuación. Esta comprensión se realiza sobre la base de procesos de recordación a los que se accede en la duración de una acción sin que seamos capaces de expresarlos. La racionalización de la acción implica una conciencia práctica representada en conocimientos tácitos o mutuos - que Giddens distingue de saberes y conocimientos de sentido común a los que define como de carácter proposicional – que pueden modificarse en función de la evidencia y el razonamiento (y esto lo puede aportar la crítica sociológica). Es decir, se nutre de conocimientos que son factibles de ser modificados por obra de la “doble hermenéutica”.

En el curso de una acción las personas pueden permear sin mayores dificultades la línea que separa la conciencia práctica de la conciencia discursiva y apelar a recursos lingüísticos (saberes legos y conocimientos teóricos que forman parte del sentido común) para dar razones discursivas y ejercer un monitoreo reflexivo sobre su acción.

Sin embargo, las personas no siempre conocen las razones de su acción por eso es necesario separar analíticamente reflexividad y racionalización de la acción por una parte, de motivación por otra. La motivación de la acción se relaciona con los deseos e intereses de los agentes, los cuales no se asocian tan directamente a las acciones continuas de la vida diaria, sino a planes generales o proyectos de vida que permanecen como “potenciales de acción”. La motivación está enraizada en lo inconsciente. Así, a pesar de que los agentes son capaces normalmente de reportar sus intenciones de forma discursiva y de proveer razones para actuar de la forma en que lo hacen, no obstante varios elementos de las prácticas sociales no están directamente motivados y los agentes no pueden dar cuenta de sus motivos, los cuales permanecen opacos. Muchos de estos elementos que forman parte de lo inconsciente se forman antes de las capacidades lingüísticas de los actores y, por lo tanto, no pueden ser expresados. Es el caso del sistema de seguridad básica que se forma en la primera infancia y cuya función principal es generar una sensación de confianza en el mundo social que se crea por la seguridad que los padres le generan al niño o niña en sus primeros años a partir de generar prácticas rutinarias y cuidados parentales (Giddens toma estos desarrollos conceptuales principalmente de la psicología de Erikson). Así, Giddens señala dos barreras a la conformación discursiva del elemento motivacional o inconsciente de la acción. En primer lugar barreras relacionadas con la experiencia temprana del infante que configura su sistema de seguridad básica por el que canaliza o controla la angustia y que son previas a la conformación de las competencias lingüísticas. En segundo lugar, las barreras derivadas de represiones psíquicas que inhiben la aparición de formulaciones discursivas.

A diferencia de Parsons, Giddens subraya que gran parte de la acción humana se efectúa sin constitución previa de una intención. La intencionalidad no es algo externo a la acción. De forma que primero se fije un objetivo y luego se actúe para alcanzarlo. Los objetivos se determinan en la acción. Solo en el fluir de la acción el agente se hace consciente de las intenciones que se le forman y que pueden ser revisadas durante la acción. Giddens entiende intencionalidad como la capacidad de autocontrol reflexivo en el proceso de la acción misma y la define como control reflexivo de la acción. Pero este control en la mayor parte de las ocasiones no es un control racional. Está enraizado en rutinas. En la vida cotidiana predominan las rutinas, es decir, los mecanismos preconscientes. Gran parte de la acción es rutinaria, y tiene que serlo así. De otra forma, sufriríamos un shock psicológico que bloquearía nuestra capacidad de actuar. Entendida de esta manera, podemos decir que rutinas y autonomía de la acción no pueden separarse: solo cuando las rutinas se mantienen queda garantizada la posibilidad de actuar. Entonces, las rutinas enmarcan, restringen posibilidades, pero al mismo tiempo son habilitadoras de la acción (Joas y Knöbl, 2016).

Giddens en su teoría de la estructuración entrelaza un puente entre la formación de esta confianza temprana en el mundo y su expansión espacial y temporal hacia la adultez y hacia la interacción cara a cara y sistémica. Por eso entiende que la rutinización se encuentra en la base, tanto del desarrollo de la seguridad ontológica de las personas, como en los procesos de institucionalización y reproducción social. El concepto de seguridad ontológica expresa una autonomía

del gobierno corporal dentro de rutinas predecibles que se origina en mecanismos básicos de control de angustia desarrollados en la primera infancia y que continúa a lo largo de una vida teniendo un rol fundamental en la recursividad de las prácticas y, por extensión espacio-temporal, en los procesos de rutinización de la vida social e institucional.

En este punto, Giddens retoma críticamente los análisis de Goffman:

(...) el carácter rutinizado de la mayor parte de la actividad social es algo que debe ser operado de continuo por quienes lo sustentan en su vida cotidiana. Uno de los huecos en los escritos de Goffman es la ausencia de un relato sobre la motivación. He intentado remediar esto indicando que confianza y tacto, como propiedades básicas que los participantes aportan a sus encuentros, se pueden interpretar en términos de la relación entre un sistema de seguridad básica, el sostenimiento (en la praxis) de una sensación de seguridad ontológica y la naturaleza rutinizada de una reproducción social que los agentes organizan diestramente (Giddens 1998, p.119).

Desde la óptica de Giddens las personas son muy conocedoras de lo que les sucede pero ese conocimiento tiene límites. Esos límites toman dos formas principales:

- límites espaciales (horizontales –separación social de distintos entornos- y verticales -entre diferentes estratos y esferas de acción social-)
- límites que se relacionan con las condiciones inadvertidas de la acción y sus implicancias en las consecuencias no buscadas de la acción.

La noción de consecuencias no buscadas de la acción es de gran importancia para comprender los procesos de reproducción social en la obra de Giddens y esto está relacionado con la diferencia que marca el autor entre acción intencional y acción entendida como capacidad de producir una diferencia en un estado de cosas dado (obrar).

Según Giddens, el hecho de que toda acción tenga inevitablemente consecuencias no buscadas descarta de plano la supuesta funcionalidad de los sistemas sociales. Dado que continuamente se presentan nuevas consecuencias secundarias, considerar que pueda haber estados sistémicos estables y, por tanto, que sea posible una teoría funcionalista del orden tal como la planteó Parsons es sumamente problemático.

b) Acción y poder (obrar)

Retomemos el ejemplo dado por Giddens relativo al lenguaje. La intención de las personas para usar un lenguaje es comunicarse. Sin embargo, al hacerlo reproducen el lenguaje. Esto es, la acción no termina aunque concluya el acto comunicativo y la intencionalidad de las y los hablantes, sino que persiste como una consecuencia no buscada en el hecho de reproducir el lenguaje.

A Giddens le interesa marcar una diferencia entre su abordaje de las consecuencias no buscadas de la acción como límites al conocimiento de los agentes que no obstante no intervienen

como imposición externa y la forma funcional de entender estos procesos con el ejemplo de las funciones latentes de Merton.

Una acción no es solo intencionalidad, sino que nace de la aptitud de seres humanos para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes: es obrar, tener capacidad de hacer cosas. En este sentido es ejercer un poder en el mundo, dejar una marca. Lo que distingue a humanos de no humanos es que siempre podemos haber actuado de otra forma. Relacionado con esto Giddens propone el concepto de dialéctica del control, para dar cuenta que siempre tenemos la posibilidad de ejercer un poder a pesar de la distribución asimétrica de recursos. Si perdemos esta capacidad, perdemos nuestra esencia como humanos.

Así, aunque nos encontremos en una situación de subordinación, siempre tenemos la capacidad de movilizar reglas y recursos a nuestro alcance para ejercer un poder que influya sobre las actividades de nuestros superiores o de quienes tienen sobre nosotras/os una situación de dominación. Para ejercer poder, movilizamos recursos y reglas que son propiedades estructurales.

Estructura y modalidades de estructuración

Para Giddens la estructura sólo existe como propiedades estructurales, como reglas y recursos organizados recursivamente.

Luego de un repaso por distintas acepciones de la noción de regla, Giddens las define como técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación/reproducción de prácticas sociales. Se interesa especialmente por aquellas reglas que usan las personas en su vida cotidiana para resolver situaciones. Estas reglas son por lo general de carácter tácito, están débilmente sancionadas, son informales y de uso intensivo (por oposición a reglas formales, sancionadas por la ley, codificadas). De esta forma, el sentido de regla que usa Giddens es el de procedimiento que sabemos usar. Vistas de este modo, las reglas son relacionales por lo tanto para saber usarlas no basta una apropiación teórica -en la mayor parte de los casos-, sino también un involucramiento en la práctica social. Las reglas no son entonces prácticas rutinarias (una rutina no es equivalente a seguir una regla) sino medios para actuar: procedimientos generalizados que se entienden en gran parte de nuestra existencia de un modo tácito y que pueden ser aplicados en contextos de interacción.

Por su parte, los recursos son los vehículos por los cuales se ejerce poder. Pero el poder en sí mismo no es un recurso. Los recursos son de dos tipos: de asignación (poder sobre las cosas) y de autoridad (capacidad de influir sobre la organización de vida de otra(s) persona(s)).

Toda interacción social involucra, reglas, recursos y poder. Los diferenciales de poder se visibilizan en diferenciales de uso de reglas y movilización de recursos. En este sentido, las prácticas pueden ser analizadas haciendo foco en procesos de interacción o en principios estructurales (epojé metodológica: se suspende o pone entre paréntesis uno u otro aspecto).

Como mencionamos al comienzo, Giddens se distancia de las nociones de estructura del marxismo y del funcionalismo y reinterpreta la noción de estructura del estructuralismo: como una estructura por fuera del espacio-tiempo que se hace presente solo a través de relaciones espaciotemporales de presencia ausencia. Cita como ejemplo la diferencia entre habla y

lenguaje: hablar es una práctica situada y requiere co-presencia, pero el lenguaje es una estructura ausente que no es portada por ningún sujeto, esto es, carece de intencionalidad, no está orientada hacia otro. En este sentido el lenguaje es una estructura en tanto condición de posibilidad del discurso (que es una práctica situada).

Esto le permite decir a Giddens que la estructura no sólo constriñe, sino que también habilita prácticas; que es tanto medio como resultado de la acción. Por lo tanto, cada acto de producción social es al mismo tiempo un acto de reproducción social. Debido a este modo de entender la estructura, para Giddens su análisis debe ser procesual y fluido (ver la estructura en las prácticas) y no como un elemento mecánico externo e independiente a los actores. Giddens analiza esta doble condición de la estructura bajo la noción o teorema de “Dualidad de la Estructura”.

Giddens utiliza las nociones de tiempo y espacio no solo en el estudio de los encuentros y la rutinización de la acción social, sino también en el análisis de la estructura. Así, define estructura como propiedades articuladoras de un espacio tiempo en sistemas sociales. Son las propiedades estructurales las que hacen posible que prácticas sociales se vuelvan patrones a lo largo de segmentos de tiempo-espacio.

En la explicación de Giddens lo que otorga una forma sistémica a los colectivos sociales no son requisitos funcionales externos a las personas. Por el contrario, la recurrencia de propiedades estructurales requiere necesariamente personas que hagan un uso activo de ellas en prácticas situadas. Un uso reflexivo, que actualice en el tiempo el contenido de esas propiedades estructurales. La investigación empírica debe mirar las intersecciones rutinizadas de prácticas que son los “puntos de transformación” en relaciones estructurales (por ejemplo, la propiedad privada puede ser traducida en autoridad gerencial; o la división entre tareas y géneros en autoridad patriarcal). La investigación empírica debe analizar de esta forma el modo en que prácticas rutinizadas conectan integración social con integración sistémica.

Para Giddens el orden tiene sus cimientos en nuestra comprensión interactiva de las manifestaciones simbólicas (tanto lingüísticas como corporales) y en la confianza que depositamos en la racionalidad de la vida cotidiana. Partiendo de este supuesto, Giddens encadena este microorden en acciones cada vez más distanciadas espaciotemporalmente, es decir de situaciones de co-presencia podemos escalar, por así decir, hacia situaciones donde las personas no son co-presentes. Cuando eso sucede se plantea el problema teórico de la integración sistémica. Aquí, Giddens propone investigar históricamente de qué manera las capacidades para la acción de individuos o grupos han cambiado con el tiempo, qué nuevas mediaciones han aparecido para conectarnos a través de distancias espaciotemporales y qué condiciones de poder (es decir, cómo se produce poder y cómo se acumula) se han desarrollado en distintas culturas. En esta explicación de la estructuración de las sociedades, de la producción de orden, está presente siempre la acción social (Joas y Knöbl 2016).

Los sistemas sociales son conjuntos de relaciones sociales espacio temporalmente situadas. Los sistemas sociales se manifiestan como patrones regulares de interacción. En esas interacciones se movilizan reglas y recursos estructurales que producen efectos en las formas o modalidades de producir y reproducir sistemas sociales. Estructura y sistema se relacionan a través

de las prácticas sociales: los sistemas sociales son sistemas de interacción que para desarrollarse usan propiedades estructurales. Es decir que para Giddens los sistemas deben ser concebidos como sistemas empíricos (y no analíticos como los concibió Parsons). Solo cabe considerar un sistema cuando, al pensar un fenómeno social, se observa que una acción conjunta tiene consecuencias que, describiendo un bucle de retroalimentación, repercuten en las condiciones iniciales de la acción y vuelven a generar las mismas formas de acción.

Las prácticas que poseen la mayor extensión espacio-temporal son lo que conocemos como instituciones. En el estudio de las instituciones Giddens también hace uso de los conceptos espacio-tiempo. Así, la estructuración de instituciones sociales se puede comprender por referencia a interacciones sociales que se estiran o extienden por amplios segmentos de espacio-tiempo. Lo que según Giddens hay que estudiar son las conexiones entre procesos de integración social (interacciones) y procesos de integración sistémica (colectividades, institucionales). Los principios de organización que dan lugar a formas específicas de distanciamiento espacio temporal sobre la base de unos mecanismos discernibles de integración social (es decir, aquellos principios que definen una totalidad societaria, por ejemplo, una sociedad industrial capitalista) son denominados por Giddens principios estructurales. Para el autor esto hay que estudiarlo en términos históricos-temporales pero también geográfico-espaciales. Solo haciendo eso podremos dejar de postular teóricamente la integración sistémica y vincularla a un análisis sociohistórico. Para Giddens este análisis muestra que solo es posible la integración sistémica en sociedades modernas y en ciudades o urbes modernas. La integración sistémica se da entre colectividades y actores en un tiempo espacio extendido. Es decir, implica distanciamiento espacio temporal. Giddens apela a la noción de distanciamiento espacio-temporal en vez del concepto de diferenciación funcional para explicar la evolución o cambios históricos de las sociedades³²⁵.

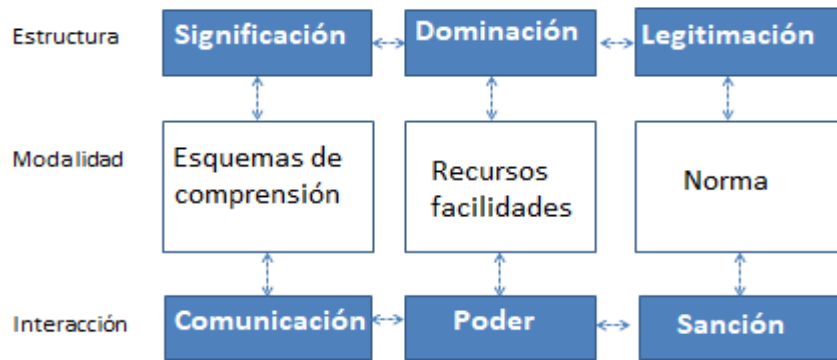
Estudiar la estructuración de sistemas sociales significa entonces estudiar el modo en que propiedades estructurales (expresadas como reglas y recursos) en contextos de resultados no deseados de la acción, producen y reproducen sistemas sociales.

Modalidades de estructuración

Vista como reglas y recursos, la estructura puede ser dividida analíticamente en tres categorías: significación, dominación y legitimación (cuyas modalidades de estructuración son respectivamente esquemas interpretativos, facilidades y normas) esas modalidades median entre las propiedades estructurales y las categorías interaccionales involucradas en prácticas recursivas como la comunicación, el poder y la movilización de sanciones en interacciones situadas (esto último atañe lo relativo a la moral, a aplicar normas en función de un orden visto como legítimo).

³²⁵ Para profundizar en este aspecto recomendamos leer principalmente los capítulos 4 y 5 del libro “La constitución de la sociedad...” así como textos previos del autor como “El capitalismo y la moderna teoría social”

Esquema modalidades de estructuración



Fuente: Giddens (1998)

Lo que muestra el esquema de las modalidades de estructuración son los rasgos estructurales que están implicados en las aptitudes de entendimiento de las personas. Así, usamos en las comunicaciones diarias marcos significativos que son variables en función de nuestros reservorios de saber o de nuestras capacidades de movilizar recursos asociados a competencias lingüísticas, técnicas o a elementos de autoridad. El estudio del acto comunicacional es entonces indisoluble del poder y la movilización de sanciones. Allí se libra también una lucha por la reproducción o cambio en los esquemas de comprensión que usamos para entender diversos fenómenos sociales que repercute en las características estructurales de significación vigentes - legítimas- en un sistema social. Nuevamente, esa propiedad estructural expresada en la significación implica que los órdenes simbólicos y modos discursivos predominantes de un sistema social no son meras imposiciones externas, sino que necesitan de su actualización constante en prácticas comunicacionales.

La dualidad de la estructura es en todas las ocasiones el principal fundamento de continuidades en una reproducción social por un espacio-tiempo. A su vez presupone el registro reflexivo que los agentes en la duración de una actividad social cotidiana, y en tanto es constitutiva de esa duración. Pero el entendimiento humano es siempre limitado. El fluir de una acción produce de continuo consecuencias no buscadas por los actores, y estas mismas consecuencias no buscadas pueden dar origen a condiciones inadvertidas de la acción en un proceso de realimentación. La historia humana es creada por actividades intencionales pero no es un proyecto intentado; escapa siempre al afán de someterla a dirección consciente. Pero ese afán es puesto en práctica de continuo por seres humanos que operan bajo la amenaza y la promesa de la circunstancia de ser ellos las únicas criaturas que hacen su historia a sabiendas (Giddens, 1998, p.63).

De acuerdo con Giddens, buena parte de la teoría social ha atribuido a las personas mucho menos saber del que poseen en realidad. Por ello muchos enfoques “objetivistas”

descuidaron en los estudios empíricos recabar información de las propias personas, tanto sobre el discurso como sobre la conciencia práctica o componentes no discursivos de la acción. Es preciso, para Giddens, que el estudio sociológico pueda ligar el análisis de la conciencia práctica y el conocimiento mutuo con las consecuencias no queridas de la acción -y su rol en la reproducción social-. Esto es de vital importancia para la teoría social porque evita realizar un análisis funcionalista de las consecuencias no buscadas de la acción. Los constreñimientos estructurales que impiden la formación de motivaciones o proyectos no pueden analizarse en términos objetivistas como constreñimientos físicos o materiales. Dicho de otra forma: para que exista orden no es necesario presuponer una supresión del conflicto por medio de una comunidad de normas y valores.

Balance

Para concluir con el capítulo, recuperaremos algunas críticas que se han hecho a la teoría de la estructuración. Por un lado, se reconoce que dicha teoría es el resultado de una importante articulación y recuperación crítica de diversos esfuerzos teóricos, que probablemente ha conducido a una nueva forma de hacer sociología (Girola, 1999). Por otro lado, si bien Giddens procura con su teoría escapar a los dualismos presentes en la teoría social, el carácter eminentemente teórico de su propuesta – en una disciplina empírica como la sociología- deja planteadas muchas dudas que no logran esclarecerse, y en donde solo algunos fragmentos son empíricamente operativos (Corcuff, 2013). Por otro lado, Giddens no ha intentado culminar su programa teórico relativo a la acción, ni tampoco encontró discípulos que puedan hacerlo. Su obra fue más una fuente de sugerencias que el punto de partida para la construcción de una escuela (Joas y Knöbl, 2016).

Bibliografía

- Alexander, J. (1997). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial* Barcelona: Gedisa.
- Callinicos, A. (2003). La teoría social ante la prueba de la política: Pierre Bourdieu y Anthony Giddens. *New Left Review*, 2, 137-160.
- Cohen, I. (1990). Teoría de la estructuración y praxis social, en Giddens, A. y Turner, J. (comps.). *La teoría social hoy*. (254-289). Buenos Aires: Alianza.
- Corcuff, P. (2013). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giddens, A. y Turner, J. (1990). Introducción. A Giddens y J. Turner (eds.). *La teoría social hoy*. (9-21). Buenos Aires: Alianza.

- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positivas de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Girola, L. (1999). *Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Joas, H. y Knobl, W. (2016). *Teoría Social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: Akal.

Sección de apoyo didáctico

Bibliografía básica recomendada

- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. (1997) *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1990). El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura. En Anthony Giddens y Jonathan Turner (Eds.). *La teoría social, hoy* (254-289). Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1998). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* Madrid: Cátedra Teorema.
- Giddens, A. (1999), *La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Giddens, A. (2000). *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas* Madrid: Taurus.
- Giddens, A. (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positivas de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bibliografía complementaria

- Aronson, P. y Conrado, H. (1999). *La teoría social de Anthony Giddens*. Buenos Aires: Eudeba,
- Callinicos, A. (1985). Anthony Giddens: A Contemporary Critique. *Theory and Society*, 14(2), 133-166.
- Cambiasso, M. (2015). Consideraciones críticas sobre la teoría de la estructuración de Anthony Giddens. *Athenea Digital*, 15(3), 217-232.
- Caccamo R. (1998). The Transition to Late Modern Society: A Conversation with Anthony Giddens. *International Sociology*. 13 (1), 117-133.
- Clark, J. Modgil, C. y Modgil, F. (1990) *Anthony Giddens: Consensus and Controversy*. Brighton: Falmer Press.
- García Selgas, F. (1994). *Teoría Social y Metateoría Hoy. El caso de Anthony Giddens*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Girola, L. (1999). *Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cohen, I. (1990). Teoría de la estructuración y praxis social, en Giddens, A. y Turner, J. (comps.). *La teoría social hoy* (254-289). Buenos Aires: Alianza.
- Joas, H. y Knobl, W. (2016). *Teoría Social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: Akal.
- Loyal, S. (2003). *The Sociology of Anthony Giddens*. Londres: Pluto Press.

Tenti Fanfani, E. (2001). Teoría de la estructuración y usos sociológicos de Giddens. *Sociedad*, 17/18, 17-35.

Investigaciones Aplicadas

Dewey, M. (2003). La transformación de la tradición Consideraciones relativas a la persistencia del fenómeno religioso a partir de la teoría de la tradición de Anthony Giddens. *Documento de Trabajo* 9. Buenos Aires: IDICSO/USAL.

Semán, P. (2004). Escritura, lectura y alquimia. A propósito de los lectores de Paolo Coelho. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 9, 127-139.

Zunino, H. M. (2000). La «teoría de la estructuración» y los estudios urbanos. ¿Una aproximación innovadora para estudiar la transformación de ciudades? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 69 (74). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-74.htm>

Sitios web con material suplementario

Conferencias (temas varios):

<https://grupobcc.com/speakers/anthony-giddens/>

<https://dorisfm.com/2013/08/31/anthony-giddens-y-la-busqueda-por-comprender-lo-social/>

Sistematicación de información sobre conferencias, entrevistas, publicaciones varias de A.Giddens:

<https://www.facebook.com/pages/category/Education-Website/Anthony-Giddens-Blog-198795954222884/>

Guía de Actividades

Considere la lectura de los fragmentos del capítulo 6 del libro “La constitución de la sociedad...” donde Giddens cita un trabajo de Paul Willis como un ejemplo empírico que analiza una situación de reproducción social sin recurrir a un argumento funcionalista:

Consideremos la investigación que expone Paul Willis en su libro “Learning to Labour”. Willis se interesó en el estudio de un grupo de niños de clase obrera de una escuela situada en un área pobre de Birmingham. Aunque el grupo estudiado fue muy pequeño, la investigación de Willis convence por su detalle y es sugerente porque extrae consecuencias que rebasan con mucho el contexto mismo en que se realizó el estudio. Como trataré de mostrar, satisface abundantemente las principales consecuencias empíricas de la teoría de la

estructuración ¿qué confiere esas cualidades a esta investigación? en parte muy considerable, al menos, la respuesta es que Willis aborda a los niños sobre los que trata como actores que saben mucho, de manera discursiva y tácita, del ambiente escolar en que se encuentran; y que muestra con precisión que las actitudes rebeldes adoptadas por los niños hacia el sistema de autoridad de la escuela tienen ciertas consecuencias precisas no buscadas que afectan su destino. Cuando se van de la escuela, los niños ocupan puestos de trabajo no calificados, mal remunerados, con lo que dan paso a la reproducción de ciertos rasgos generales del trabajo industrial capitalista. En otras palabras, se muestra que el constreñimiento opera con la participación activa de los agentes interesados, y no como una fuerza de la que ellos fueran receptores pasivos”... (Giddens, 1998, pp. 314-315).

Comparar este modo de analizar procesos de reproducción social con las perspectivas de Parsons y de Bourdieu. No se espera llegar a conclusiones relativas a las bondades de una u otra perspectiva, sino reflexionar sobre las distintas posibilidades que brinda la teoría social para analizar los mecanismos de reproducción social.